



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 1264-23  
EXPEDIENTE Nº 6866/23

Salta, 22 DIC 2023

**VISTO:** La nota presentada por los alumnos Lourdes Tamara RODRIGUEZ GARCÍA, DNI N° 38.340.361, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003 y Gonzalo Raúl BUSTOS, DNI N° 34.972.553, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "ESTILO LT: VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN DE ROPA PLUS SIZE PARA LA EXTENSIÓN DE LA TIENDA DE MODA UBICADA EN LA CIUDAD DE METÁN, AÑO 2023", y;

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos mencionados, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en los planes de estudios 2003, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a foja 9 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 8 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO Nº 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 13 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 6 acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. María Virginia ALTOBELLI de PRIEGO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, de las asignaturas Contabilidad II y III, a quien se propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "ESTILO LT: VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN DE ROPA PLUS SIZE PARA LA EXTENSIÓN DE LA TIENDA DE MODA UBICADA EN LA CIUDAD DE METÁN, AÑO 2023", presentado por los alumnos Lourdes Tamara RODRIGUEZ GARCÍA, DNI N° 38.340.361, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003 y Gonzalo Raúl BUSTOS, DNI N° 34.972.553, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º. - Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Cra. María Virginia ALTOBELLI de PRIEGO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, de las asignaturas Contabilidad II y III, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º. - Hágase** saber a los alumnos interesados, a la Cra. Virginia ALTOBELLI de PRIEGO y la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/am

*Juan Alberto Mariscal Rivera*  
Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Miguel Martín Nina*  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa